PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03

ACEPTACIÓN OFERTA CONTRATO DE SUMINISTRO NO. IPMC-DTAM-011-2026

OBJETO: DM02-3202032-1-011, DM02-3202010-25-013, DM02-3202056-5-014, DM02-3202008-9-025 - Suministro de víveres y raciones alimentarias destinados a la implementación de las estrategias priorizadas en el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Amacayacu, en el marco del proyecto de Conservación.

DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS:

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de la oferta allegada por un único proponente, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	MERCAPLAZA S.A.S.	901243718-0	$ 415.750

2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario del proceso elaborado en la plataforma SECOP II y a las condiciones específicas del estudio previo así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
MERCAPLAZA S.A.S.	901243718-0	X	

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
MERCAPLAZA S.A.S.	X	

Por consiguiente:

Con base en lo anterior, el proponente MERCAPLAZA S.A.S. presentó la oferta económica más baja, como resultado de la sumatoria de los valores correspondientes a cada uno de los ítems establecidos en las Especificaciones Técnicas. En consecuencia, su propuesta se considera favorable, dado que cumple con la totalidad de las especificaciones requeridas.

Asimismo, el proponente acreditó el cumplimiento integral de los requisitos exigidos, conforme a la verificación técnica, económica y de experiencia realizada, de acuerdo con lo establecido en el cuestionario del proceso en el marco de la Invitación Pública IPMC-DTAM-011-2026, adelantada a través de la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en la ciudad de Leticia – Amazonas, a los nueve (09) días del mes de abril (04) de dos mil veintiséis (2026).

ALEXANDER ALFONSO SEGURA
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Amacayacu

Proyectó: Rosa Reinoso – Técnico Apoyo Administrativo PNN Amacayacu.